

ABOGADO, PARTE SIN REPRESENTACIÓN DE ABOGADO O AGENCIA GUBERNAMENTAL. <i>(bajo Código de Familia §§ 17400 y 17406)</i> <i>(Nombre, licencia estatal de abogado y dirección):</i> TELÉFONO: _____ FAX. <i>(Opcional):</i> _____ E-MAIL <i>(Opcional):</i> _____ ABOGADO REPRESENTANDO A <i>(Nombre):</i> _____	PARA USO EXCLUSIVO DEL TRIBUNAL Sólo para información No entregue a la corte
TRIBUNAL SUPERIOR DE CALIFORNIA – CONDADO DE DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES: DIRECCIÓN POSTAL: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: NOMBRE DE LA DIVISIÓN DEL TRIBUNAL:	No entregue a la corte
SOLICITANTE / DEMANDANTE: Sólo para información DEMANDADO / ACUSADO: NOMBRE DEL OTRO PADRE:	
DECLARACIÓN QUE RESPONDE A PETICIÓN PARA ANULAR DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE PATERNIDAD	NÚMERO DE LA CAUSA: No entregue a la corte
FECHA DE AUDIENCIA: _____ HORA: _____ DEPT., SALA, O DIVISIÓN: _____	

1. Estoy de acuerdo con la anulación de la declaración voluntaria de paternidad. Comprendo que el tribunal ordenará pruebas genéticas.
2. No estoy de acuerdo con la anulación de la declaración voluntaria de paternidad.
3. Estoy de acuerdo con someterme a pruebas genéticas.
4. Información para respaldar la declaración *(especifique):*
(Vea la página 2 de información para ver las instrucciones sobre cómo llenar esta sección.)

Razón incluida en la declaración anexa.

Declaro bajo pena de perjurio y bajo la ley del Estado de California que lo que aquí declaro es verdad.

Fecha:

_____ (NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE) _____ (FIRMA DEL DECLARANTE)

HOJA DE INFORMACIÓN SOBRE CÓMO LLENAR LA *DECLARACIÓN QUE RESPONDE A PETICIÓN PARA ANULAR DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE PATERNIDAD*

(No entregue esta página de información en la secretaría del tribunal.)

Si no lo está representando un abogado, por favor siga estas instrucciones para llenar la *Declaración para responder a petición para anular declaración voluntaria de paternidad*. Si un abogado lo está representando, es el abogado quien debe llenar esta declaración para responder. Si está recibiendo servicios de la agencia local que vigila la manutención de menores, debe ponerse en contacto con esta agencia de inmediato.

Una vez llena, debe radicar la declaración para responder y sus anexos (si tiene alguno) en la secretaría del tribunal, nueve días laborales previos a la fecha de audiencia que aparezca en el numeral 1 de la *Solicitud de audiencia y petición para anular declaración voluntaria de paternidad* (formulario FL-280). La dirección de la secretaría del tribunal es la misma que figura en el documento de *solicitud*. Es posible que tenga que pagar un costo de radicación por este documento. **Si no tiene medios económicos para pagar el costo de radicación, pida en la secretaría del tribunal que le den un formulario para solicitar exoneración de este costo. Si necesita ayuda para llenar este documento, diríjase a donde el asesor legal del tribunal de familia. En el momento de radicación, presente un original y tres copias de la *Declaración para responder a petición para anular declaración voluntaria de paternidad*. Quédese con 3 copias de la declaración para responder que está radicando. La hoja *Información sobre proceso de entrega según requisitos legales* (formulario FL-611) explica como entregar una copia del documento según los requisitos legales de entrega. Según los requisitos legales, haga que a la otra persona que firmó la declaración voluntaria de paternidad se le entregue una copia y asegúrese de radicar el *Comprobante de entrega* en la secretaría del tribunal. Entregue, según los requisitos legales, la segunda copia a la agencia local que vigila la manutención de menores, si esta agencia proporciona servicios en su causa. Quédese con la tercera copia para sus archivos. Una persona, que no sea usted mismo, y que tenga por lo menos 18 años de edad, es quien debe entregar la declaración para responder, según los requisitos legales, a la otra parte (y a la agencia local que vigila la manutención de menores, si esta agencia participa en su causa).**

Instrucciones para llenar la *Declaración para responder a solicitud para anular declaración voluntaria de paternidad* (escriba a máquina o en letra de molde y en tinta)

Primera casilla, parte superior, lado izquierdo. En esta sección escriba su nombre, dirección, número de teléfono y número de fax (si tiene uno).

Segunda casilla, lado izquierdo. Escriba la misma dirección del tribunal que esté escrita en la *Solicitud de audiencia y petición para anular declaración voluntaria de paternidad* (formulario FL-280).

Tercera casilla, lado izquierdo. Escriba los nombre del solicitante y el demandado en esta casilla. Escriba los mismos nombres que estén escritos en la *Solicitud de audiencia y petición para anular declaración voluntaria de paternidad* (formulario FL-280).

Primera casilla, parte superior, lado derecho. Deje en blanco esta casilla para uso del tribunal.

Segunda casilla, lado derecho. Escriba el mismo número de causa que esté escrito en la *Solicitud de audiencia y petición para anular declaración voluntaria de paternidad* (formulario FL-280).

Instrucciones para llenar los párrafos numerados

1. Marque esta casilla si concuerda con que se anule la declaración voluntaria de paternidad. Si el tribunal aprueba la solicitud, exigirá que ambas personas que firmaron la declaración voluntaria de paternidad y el menor, se sometan a pruebas genéticas para determinar la paternidad del menor.
2. Marque esta casilla si no quiere que se anule la declaración voluntaria de paternidad.
3. Marque esta casilla si está de acuerdo con someterse a pruebas genéticas.
4. Debe explicar plenamente las razones que tiene para aceptar que se anule la declaración voluntaria de paternidad o las razones que tiene para no aceptar que se anule la declaración voluntaria de paternidad. Si necesita más espacio, puede anexar más hojas. Marque la casilla "Se incluye una declaración anexa" si va a anexar una declaración o alguna hoja adicional para explicar sus razones para aceptar o no aceptar que se anule la declaración voluntaria de paternidad.

En el formulario debe escribir la fecha y su nombre en letra de molde, y debe firmarlo, bajo pena de perjurio. Cuando firme el formulario, estará afirmando que la información provista es correcta y verídica.

Si necesita más ayuda para llenar este formulario, diríjase a donde un abogado o a donde el asesor legal del tribunal de familia de su condado.